



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. 1840
Proceso : Pertenencia
Demandante (s) : Diana Patricia Ramírez Cano
Demandado (s) : Nancy Chaverra Torres
: Personas Indeterminadas
Radicación : 76-400-40-89-001-2023-00241-00

La Unión Valle, trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Se pone en conocimiento escrito allegado electrónicamente por la Superintendencia de Notariado y Registro SRN, el cual pronuncia respecto del requerimiento que se le hiciera en el presente asunto, informando que analizaron las inscripciones publicitadas en el folio de matrícula N° 380- 12876

Por lo anterior el Juzgado

Resuelve:

Agregar al expediente y se dejar en conocimiento de las partes, el escrito allegado electrónicamente por la Superintendencia de Notariado y Registro SRN, el cual pronuncia respecto del requerimiento que se le hiciera en el presente asunto, informando que analizaron las inscripciones publicitadas en el folio de matrícula N° 380- 12876

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c3c512fc840ec7fd6b8b1df4fa953d8f911febd02ee684f244b1386f04b2c3af**

Documento generado en 13/07/2023 01:49:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>